

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIOEDUCATIVAS

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Dirección y gestión de organizaciones socioeducativas / Leadership and management of socio-educational organizations		
Módulo: Dirección, gestión y coordinación de organizaciones socioeducativas		
Código: 202210214	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: Obligatorio	Curso académico: 2016-2017	
Créditos: 6	Curso: Tercero	Semestre: Sexto
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Manuel Reyes Santana				
Centro/Departamento: Facultad CC. Educación /Dpto. Educación				
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar				
Nº Despacho: 19	E-mail: mrsant@uhu.es		Telf.: 959219236	
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	09:00 - 12:30			11:00 - 13:00
	18:00 - 18:30			
Las tutorías obligatorias y las tutorías grupales se podrán desarrollar en horario distinto al especificado, pero dentro de la franja horaria sin sesiones de clase.				
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00 - 13:00		10:00 - 11:00		
		16:30 - 17:30		

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

No existen requisitos específicos previos para cursar la asignatura.
No obstante, se recomienda revisar los contenidos previos sobre Instituciones Escolares, Política Social y Psicología Social. Es recomendable haber superado las materias relativas a Instituciones Escolares.

COMPETENCIAS:

a. Generales (G):

B1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción de los Educadores y las Educadoras Sociales.

B2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en que desempeña su trabajo, con el objeto de configurar su campo e identidad profesionales.

B3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

B5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

B7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

b. Transversales (T):

T1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en su práctica profesional.

T4. Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio.

T5. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

c. Específicas (E):

E1. Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y los procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E4. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

E6. Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E8. Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.

E9. Conocer y comprender las características de los servicios sociales, su organización y funcionamiento como contexto de desarrollo profesional.

E10. Conocer y comprender la organización y el funcionamiento de las ONGs, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la

Educación Social.

E11. Conocer y comprender la organización y el funcionamiento de los centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma... como centros profesionalizadores para la Educación Social.

E22. Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares...

E25. Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

Se espera que el alumnado adquiera nociones básicas sobre análisis del contexto de las organizaciones socioeducativas, así como aspectos técnicos y sociales de la gestión de las mismas, particularmente los relacionados con aspectos como el liderazgo, los sistemas de gestión y dirección, la cultura y el clima organizacional, la comunicación, los conflictos, la innovación y la evaluación. Se pretende igualmente que mejore la percepción de estas instituciones a través del fomento del espíritu crítico y de la adopción de una perspectiva global de las mismas.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:.....	150
• Clases Grupos grandes:	36
• Clases Grupos reducidos:	9
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	36	Recomendada
Seminarios de prácticas	9	Obligatoria
Tutorías individuales	78	Opcional
Tutorías grupales	12	Obligatoria ²

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una X
Sesiones académicas teóricas	X
Exposición y debate	X
Tutorías especializadas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Trabajos en grupo	X
Estudio de casos, supuestos prácticos	X
Análisis de competencias directivas	X

Las sesiones expositivas serán empleadas para introducir y explicar los principales contenidos, conceptos y procedimientos de la materia (competencias B1, B2, B5, T5, E1, E6, E8, E22, E25).

² Las tutorías grupales compensan los seminarios de prácticas sólo para las personas que no pudieron asistir, por razones justificadas, a algún seminario de prácticas.

Con las exposiciones y las prácticas de seminario se pretende que el alumnado progrese en la identificación y uso de la información relevante, desarrolle su capacidad crítica, asimile y transfiera los conceptos más relevantes de la materia (competencias B2, B3, B5, B7, T1, T4, T5, E6, E8, E9, E10, E11). Las tutorías individuales y grupales, así como las actividades de evaluación formativa, se dirigirán a orientar, suministrar información, supervisar y contrastar los avances y dificultades del alumnado en la consecución de las competencias propuestas (competencias T5, E1, E6).

TEMARIO DESARROLLADO

Unidad 1. El contexto de la acción directiva. El contexto interno de la organización. Tipos de organización. Elementos contextuales internos. El contexto social. La política social como factor condicionante de la acción directiva. El contexto normativo: la legislación sobre instituciones y organizaciones socioeducativas. Otras regulaciones. Algunos modelos para valorar el entorno en la acción directiva.

Unidad 2. La función directiva. Aspectos formales del ejercicio de la función directiva. Aspectos no formales. El liderazgo. Teorías y evolución. Estilos de liderazgo. La dirección participativa.

Unidad 3. La dimensión técnica de la dirección. La dirección por proyectos. La dirección estratégica. La planificación. La gestión económica y administrativa de la organización. La gestión de los recursos.

Unidad 4. La dimensión social y personal de la dirección. El clima social en las organizaciones. La cultura organizativa y profesional. La comunicación interna y externa. Los procesos de toma de decisión. Los conflictos: prevención y resolución. Estilos directivos.

Unidad 5. La dirección en los procesos de evaluación y mejora institucional. Los procesos de cambio e innovación. Competencias directivas para la mejora institucional. La evaluación como mecanismo de mejora.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

- Reyes, M. (2013). *Dirección y gestión de organizaciones socioeducativas*- Sevilla: Fénix Editora.

• Específica

- Caramés, R. (2001). *Formación para la dirección de centros educativos: comunicación y eficacia negociadora*. A Coruña: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Fernández Serrat, M. L. (2001). *Dirigir centros educativos*. Granada: Grupo Editorial Universitario
- Gimeno, J. (coord.) (1995). *La dirección de centros. Análisis de tareas*. Madrid: MEC-CIDE.
- Isaacs, D. (2004). *Ocho cuestiones esenciales en la dirección de centros educativos*. Pamplona: EUNSA.
- Jirasinghe, D. y Lyons, G. (1995). Management competences in action: a practice framework. *School Organization*, 15 (3): 267-282.
- López Yáñez, J. y otros (2003). *Dirección de centros educativos*. Madrid: Síntesis.

- Membrado, J. (2007). *Metodologías avanzadas para la planificación y la mejora*. Madrid: Díaz de Santos.
- Navajo, P. (2009). *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*. Madrid: Narcea.
- Sagi-Vela, L. (2004). *Gestión por competencias*. Madrid: ESIC.
- Sánchez Vázquez, J. F. (2010). *Liderazgo: teorías y aplicaciones*. Salamanca: Universidad Pontificia.
- Schonfeld, R. (2000). *El liderazgo es un sentimiento. Manual de liderazgo para organizaciones sociales*. Buenos Aires: Granica.
- Yuki, G. (2008). *Liderazgo en las organizaciones*. 6ª ed. Madrid: Pearson.

• **Otros recursos**

- Apuntes de clase.
- Casos para estudio.
- Boletines Oficiales del Estado y de las Comunidades Autónomas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	MÍNIMO	MÁXIMO
Prácticas	20%	30%
Prueba individual escrita u oral	70%	80%

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

Para la evaluación individual del alumnado se desarrollará una prueba escrita sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia. El formato de la prueba (desarrollo, opciones múltiples, caso o problema) será acordado con el alumnado al inicio del semestre. Para el alumnado no presencial se emplearán los mismos criterios especificados. Excepcionalmente, se podrá realizar examen oral a instancias del alumnado interesado, siempre que el número de participantes en esta modalidad lo permita.

En todo caso, es imprescindible tener aprobado el examen para poder superar satisfactoriamente la asignatura.

Para la evaluación global del desarrollo de la asignatura se emplearán los mecanismos de seguimiento que se especifican más adelante.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

En función del tipo de prueba acordado con el alumnado, se adecuará la aplicación y la relevancia de los siguientes criterios generales de evaluación:

- Dominio de los conceptos y procedimientos básicos de la materia.
- Aplicación de los conceptos fundamentales y de los procedimientos básicos a casos prácticos.
- Capacidad para relacionar conceptos e ideas mediante estrategias de comparación, búsqueda de semejanzas y diferencias, contrastación empírica, consistencia, etc.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad de búsqueda y selección de información.
- Producción de ideas nuevas o reelaboraciones de las ideas expuestas, evitando la simple repetición de lo expresado por otros o la asunción de ideas por razones de autoridad.

- Fundamentación, argumentación y apoyo razonado de las ideas expuestas en los trabajos académicos, enlazándolas con teorías, conceptos o ideas existentes y apoyándolas en ellas o en hechos.
- Capacidad de síntesis y de integración de aportaciones e informaciones diversas en un conjunto coherente y con sentido unitario.
- Participación efectiva en los trabajos en grupo, aportación de ideas válidas para el desarrollo del trabajo y capacidad para el trabajo cooperativo.
- Participación activa en los debates, actitud de escucha y respeto a las opiniones y argumentos expuestos por los compañeros y compañeras.
- Exquisitez en la presentación formal de los trabajos.
- Claridad expositiva, coherencia, precisión léxica y corrección gramatical.
- Diversidad de fuentes de información empleadas y empleo de las formas de acceso a las mismas.
- Rigor en las referencias y citas bibliográficas, hemerográficas y de otras fuentes empleadas.
- Respeto por la autoría de las ideas y de las distintas formas y medios a través de los cuales son expresadas.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Para evaluar el conjunto de la asignatura se prevé emplear los siguientes mecanismos:

- Seguimiento de la participación en las actividades de clase (asistencia, frecuencia y calidad de las intervenciones, roles asumidos en las mismas).
- Seguimiento de progreso en sesiones específicas de tutoría individual y grupal.
- Información de la participación en actividades externas relacionadas con los contenidos de la materia.
- Entrevistas personales con el alumnado.
- Contraste con el seguimiento en asignatura paralelas.

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (añadir cuantas sean utilizadas)
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
26-30 septiembre	4				Plan docente Unidad 1	6	6		
3-7 octubre	4				Unidad 1	6	6		
10-14 octubre	4				Unidad 2	6	6		
17-21 octubre	4				Unidad 2	6	6		
24-28 octubre	4				Unidad 3	6	6		
31 octubre-4 noviembre	4				Unidad 3	6	6		
7-11 noviembre	4				Unidad 4	6	6		
14-18 noviembre	4				Unidad 4	6	6		
21-25 noviembre	4				Unidad 5	6	6		
28 noviembre-2 diciembre		2	2		Práctica 1	6	Práctica 1		
5-9 diciembre		2	2		Práctica 2	6	Práctica 2		
12-16 diciembre		2	2		Práctica 3	6	Práctica 3		
19-22 diciembre		1	1		Práctica 4	6	Práctica 4		Supervisión Prácticas
23 diciembre-8 enero	Vacaciones Navidad								
9-13 enero		1	1		Práctica 5	6	Práctica 5	1	Supervisión Prácticas
16-23 enero		1	1		Práctica 6	6	Práctica 6	1	Supervisión Prácticas
Total horas	36	9	9			90		3	

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)